

**Hacienda no se cierra a revisar propuestas de la DC y el PPD de subir impuesto a altos ingresos**

Sábado, 29 de Diciembre de 2018 - Id nota:822731

Medio : El Mercurio  
 Sección : Economía y Negocios  
 Valor publicitario estimado : \$6505200.-  
 Página : B-4  
 Tamaño : 24 x 30

[Ver completa en la web](#)

**MINISTRO LARRAÍN RESPONDIÓ A IDEAS PARA ACELERAR LA TRAMITACIÓN DE LA REFORMA TRIBUTARIA:**

# Hacienda no se cierra a revisar propuestas de la DC y el PPD de subir impuesto a altos ingresos

Planteamiento de partidos de la oposición afectaría a rentas de más altos ingresos que están sobre los \$6 millones. Medida generó división en el oficialismo. La próxima semana la falange se reunirá con sus técnicos para priorizar puntos para un acuerdo.

JUAN PABLO PALACIOS

Las propuestas que hicieron públicas el jueves la DC y el PPD, que incluyen aumentar los impuestos a las personas de más altos ingresos a cambio de avanzar en la aprobación del proyecto de reforma tributaria, no dejaron indiferente al Gobierno.

A primera hora de ayer el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, se refirió al tema: "Siempre hemos dicho que como Gobierno estamos abiertos al diálogo, estamos en plena discusión de la modernización tributaria en el Congreso e incorporaremos distintas ideas al análisis".

De todos modos, Larraín puntualizó que "este no es el momento de definir temas específicos; hay muchas propuestas planteadas por distintos sectores".

Los dichos del titular de Hacienda marcaron un cambio de tono al abordar este debate. Hace unos meses, Larraín había descartado de plano abrirse a incluir en la reforma un incremento en la tasa máxima del tributo de segunda categoría y global complementario que pagan las personas. Esto, pese a que tanto en círculos del mismo Ejecutivo y de Chile Vamos han estado disponibles a incluir el tema dentro de la negociación con la oposición para viabilizar la aprobación del proyecto impositivo.

Similar apreciación respecto de las palabras de Larraín tuvo el presidente de la comisión de Hacienda del Senado, Juan Pablo Letelier (PS). "Su propuesta tal como está no tiene los votos para ser aprobada, lo que dijo hoy (ayer) fue una dosis positiva de realismo", señaló el legislador.

Letelier, en todo caso, advierte que "el tema tributario no es un asunto de necesidad



**DICHOS PREVIOS.**— El titular de Hacienda, antes de referirse a si iba a incorporar en el proyecto de modernización tributaria el alza de la tasa máxima del impuesto a las personas, dijo que ello no estaba en los planes del Gobierno.

## Discusión del proyecto en la Cámara se reactiva el 7 de enero con exposición de la CPC

El lunes 7 de enero la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados volverá a revisar el proyecto de modernización tributaria, en una sesión programada entre las 15:00 y 18:00 horas, con varias audiencias. Entre los invitados, destacan el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alfonso Swett. El directivo planteó a fines de agosto que, debido a la importancia de reintegrar el sistema tributario, "si hay que sacrificar el que los dueños tengan que pagar más impuestos, yo estoy disponible".

En la misma sesión está programado que exponga el

presidente del Consejo Minero, Joaquín Villarino. También están citados ese día el presidente de la Asociación Nacional de Magistrados de Tribunales Tributarios, Hernán Fariás; el director del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile, Gonzalo Polanco; y el titular de la Asociación de Fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos, SII, Juan Apablaza.

Si bien el Ejecutivo ha insistido en que es prioritario que en enero de 2019 empiece la votación de la reforma, en la comisión de Hacienda de la Cámara Baja han advertido que ello recién podría suceder en marzo.

nacional, ni es parte de los acuerdos nacionales". En cuanto a la idea de subir el tributo a las personas de más altos ingresos, cree que es "algo que debería ocurrir, pero independiente de la integración tributaria", generando con ello un matiz respecto de lo planteado por la DC y el PPD.

Los planteamientos de los equipos técnicos de esos dos partidos apuntan a abrirse a

aprobar el corazón de la reforma: la integración del sistema impositivo, a cambio de que esa rebaja de impuestos sea compensada por los sectores de mayores ingresos. Plantearon subir la tasa marginal del impuesto a las personas, de 35% a 40%, o bien crear un nuevo tramo de mayor tasa en el global complementario.

Desde la DC su presidente Fuad Chahín defendió que "es-

tamos llamando a un gran pacto económico social. Para ello es fundamental contar con una reforma tributaria que acompañe ese objetivo".

El próximo jueves la directiva y la bancada de diputados de la falange se reunirá con sus técnicos para identificar cuáles de las ideas de su informe con propuestas serán las prioritarias para la tienda a la hora de buscar un acuerdo con el Ejecutivo.

### Tabla impuesto único de segunda categoría

A diciembre de 2018

Monto mensual de la renta líquida imponible

Desde	Hasta	Factor
0	a \$652.765	Exento
\$652.765	a \$1.450.590	0,04
\$1.450.590	a \$2.417.650	0,08
\$2.417.650	a \$3.384.710	0,135
\$3.384.710	a \$4.351.770	0,23
\$4.351.770	a \$5.802.360	0,304
\$5.802.360	y más	0,35

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

### Impacto del alza

Desde el punto de vista técnico, Gonzalo Polanco, académico del departamento DCS de la Universidad de Chile, dice que la idea de subir el impuesto a las personas de altos ingresos es razonable, aunque advierte que "no es una medida que por sí sola vaya a compensar el efecto en menor recaudación por la integración".

Polanco advierte que una eventual alza de la tasa marginal a 40% "va a afectar probablemente más a aquellas personas que viven de su sueldo", pero precisa que "estas son las rentas del trabajo más altas de la economía".

Si bien en el oficialismo los diputados Patricio Melero (UDI) y Alejandro Santana (RN) se abrieron a evaluar la propuesta de la DC y el PPD, el miembro de la comisión de Hacienda de la Cámara Baja, Guillermo Ramírez (UDI), criticó el planteamiento de los partidos de oposición y emplazó a las autoridades del Ejecutivo a ignorarlo.